

Santo Domingo, 10 de diciembre de 2021

Sr. As.
Ricardo Chávez

Sr. As.
Gruber Zambrano

Sra. As.
Viviana Veloz

Sra. As.
Amada Ortiz

Estimados Asambleístas de la Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas:

En mi calidad de Obispo de la Diócesis de Santo Domingo en Ecuador, en comunión con el clero, las religiosas, los miles de creyentes y personas de buena voluntad que valoran y defienden la vida desde la concepción hasta la muerte natural, no quiero dejar pasar por alto el momento que estamos viviendo en nuestro país, con respecto al primer debate que se ha realizado ya en la Asamblea Nacional acerca del tema del aborto en caso de violación y que, en las próximas semanas será tratado en su segundo y definitivo debate.

Estos días habrán escuchado y escucharán diversas posturas de todo orden: constitucionales, jurídicas, científicas, médicas, psicológicas, etc., a favor y en contra del aborto en este caso concreto de violación. Sin embargo, quisiera más que sostenerme en esos argumentos, apelar a su conciencia que, es indudablemente el lugar más íntimo de nuestro ser, desde donde -creemos profundamente- Dios nos habla y nos hace ver aquello que es correcto y lo que no lo es, lo que es bueno y lo que es malo también.

Más allá de las ideologías políticas y las posturas colectivas de los partidos, prima en todo tiempo y sobre todas las cosas, el sentir de nuestra conciencia, con la que, más allá del tiempo que puedan ejercer como parlamentarios, más allá del tiempo que participen activamente en un movimiento o partido político, incluso más allá de lo que su vida política dure, será quien les acompañe hasta el final de los días, recriminando o aplaudiendo, las decisiones tomadas.

Siendo que ésta, nuestra conciencia, es nuestro mayor referente, ignorar lo que nos dice “es correcto o incorrecto”, por mantener una afinidad política o por no disentir del criterio mayoritario del partido político, etc., trae consigo el gravísimo error que no solo resultará en la muerte de miles de vidas que tienen derecho a nacer, pues además son ajenos y por lo tanto “no culpables” de ningún delito, sino que, además será quien inexorablemente producirá la autocondena por haber sido parte de una fatal votación.



Diócesis de Santo Domingo en Ecuador

Por otro lado, siendo Uds., quienes llevan la voz de miles de santodomingueños que los eligieron para representarlos en el espacio más excelso de nuestra democracia, y sabiendo que, la gran mayoría de nuestro pueblo defiende la vida por sus convicciones humanas, morales y religiosas, confiamos sean auténticos portadores de este sentir, afirmando con su decisión y votación, favorecer la defensa de la vida, sobre todo, de las criaturas indefensas que se gestan en el vientre de una madre.

Reitero mi plena confianza en el sentir de su conciencia, en su buen criterio y en su valiosa representación de nuestro pueblo que ama y defiende la vida.

Con mi bendición,

+ Mons. Bertram Wick Enzler

Obispo de la Diócesis de Santo Domingo en Ecuador